



Ficha Técnica

Proceso de Compra Menor

Adquisición de Servicio de Mantenimiento de Data Center

TSS-DAF-CM-2024-0030

POLITICA SISTEMA GESTIÓN INTEGRADO TSS

La Tesorería de la Seguridad Social es la entidad responsable de la administración del Sistema Único de Información, del recaudo, distribución y pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social, ejecutándolos de forma transparente, garantizando el cumplimiento del marco normativo, la correcta gestión de riesgos para asegurar la continuidad del negocio, así como la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información. Promueve la innovación y mejora continua de los procesos de su Sistema de Gestión Integrado, así como la satisfacción de las partes interesadas, mediante el uso de una plataforma tecnológica eficiente y un capital humano competente que lo rige una cultura que promueve valores éticos.

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
12 de junio 2024

1. OBJETIVOS Y ALCANCE

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en esta Compra Menor, llevada a cabo por TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (Referencia: TSS-DAF-CM-2024-0030).

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **Adquisición de Servicio de Mantenimiento de Data Center** de referencia No.TSS-DAF-CM-2024-0030, de acuerdo con las condiciones fijadas en estas especificaciones técnicas.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

DETALLE DEL REQUERIMIENTO				
SERVICIOS REQUERIDOS	Cantidad	Actividad Comercial	Rubro	Descripción / Requisitos Mínimos
Adquisición de Servicio de Mantenimiento de Data Center	1.00	81110000	81112003	<p>1.Servicios de mantenimiento Data Center – Sucursal de Plaza Naco de la TSS</p> <p>Mantenimiento Preventivo UPS</p> <ul style="list-style-type: none"> •Verificación de señalizaciones de alarma. •Verificación de parámetros operativos de sistema eléctrico. •Limpieza y/o cambio de filtros de aire. •Limpieza de gabinetes. •Verificación de funcionamiento de ventiladores. •Medición de voltaje del banco de baterías. •Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos y recomendaciones. <p>Mantenimiento Preventivo Aires de Precisión</p> <ul style="list-style-type: none"> •Verificación del estado operativo previo a la intervención •Registro de condiciones ambientales previas •Mediciones de acometida eléctrica •Limpieza general y lavado del condensador •Limpieza y/o reemplazo de filtro de aire •Ajuste de conexiones de potencia •Revisión de fugas en el circuito refrigerante •Pruebas en vacío y revisión de la operación del compresor •Revisión del arranque del ventilador interno •Revisión del arranque del ventilador del condensador •Registro de temperatura de inyección y de retorno •Toma de lecturas de acuerdo con el reporte de mp •Puesta en operación nuevamente •Verificación del voltaje de control •Verificación de los parámetros de control •Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos y recomendaciones. <p>Mantenimiento preventivo de piso falso</p> <p>Manteniendo preventivo de sistema de incendio</p> <ul style="list-style-type: none"> •Mantenimiento general sistema de supresión de incendios data center completo, limpieza de detectores, panel, medición de cableado, chequeo de condiciones de equipos, cables y terminales. •Mantenimiento general sistema de detección temprana de incendios por aspiración de humos en data center completo, limpieza de tuberías, aspersores y equipo, prueba y medición de cableado, chequeo de condiciones de equipos. •Prueba anual al sistema de detección y notificación apegados a la norma NFPA-72. •Inspección y mantenimiento al sistema de detección temprana por aspiración. •Prueba de integridad para sistema de agente limpio. Servicios trimestrales. •Inspección y mantenimiento de todo el sistema servicios trimestrales •Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos y recomendaciones. <p>Mantenimiento preventivo sistema eléctrico</p>

DETALLE DEL REQUERIMIENTO				
SERVICIOS REQUERIDOS	Cantidad	Actividad Comercial	Rubro	Descripción / Requisitos Mínimos
				<ul style="list-style-type: none"> •Revisión de Paneles de distribución y breakers. •Revisión de PDU y medidas de Amperaje. •Revisión de sistema de tierra. •Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos y recomendaciones. <p>Limpieza e Higienización de Data Center</p> <ul style="list-style-type: none"> •Limpieza y aspiración Técnica basados en minimizar el número de partículas en suspensión tal como indica la normativa ISO 14644-1, así como ANSI/ISA-71.04 en lo que respecta a niveles de corrosión. <ul style="list-style-type: none"> •Suelo Técnico: <ul style="list-style-type: none"> o Extracción de residuos de gran tamaño o Aspiración de residuos o Aspirado de micropartículas o Limpieza meticulosa con productos especiales de cables de datos, cables de energía, bandejas de cables, rosetas, estructura de falso suelo •Placas del suelo: <ul style="list-style-type: none"> o Extracción de placa o Limpieza piso falso con productos no agresivos o Colocación y Nivelado de la placa o Limpieza de la superficie de los cables •Racks y Hardware (exterior): <ul style="list-style-type: none"> o Aspiración externa de los racks. o Limpieza en seco de zonas críticas. •Corrección de alarmas generadas por: <ul style="list-style-type: none"> o Sistema de incendio o UPS o Aires de precisión o PDU o Sensor de temperatura o Sensor de humedad •Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos y recomendaciones
	1.00			<p>2.Servicios de mantenimiento Data Center - Oficinas Administrativas TSS (Av. Gustavo Mejía Ricard)</p> <p>Mantenimiento Preventivo unidad de Aire Split</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de señalizaciones de alarma. • Verificación de parámetros operativos de sistema eléctrico. • Limpieza condensador • Limpieza de evaporador • Verificación de funcionamiento de ventiladores. • Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos recomendaciones. <p>Mantenimiento Preventivo UPS AblereX taurus 10kva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de señalizaciones de alarma. • Verificación de parámetros operativos de sistema eléctrico. • Limpieza y/o cambio de filtros de aire. • Limpieza de gabinetes. • Verificación de funcionamiento de ventiladores. • Medición de voltaje del banco de baterías. • Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos y recomendaciones. <p>Mantenimiento preventivo sistema eléctrico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de Paneles de distribución y breakers. • Revisión de PDU y medidas de Amperaje. • Revisión de sistema de tierra. • Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos y recomendaciones. <p>Limpieza e Higienización de Data Center</p>

DETALLE DEL REQUERIMIENTO				
SERVICIOS REQUERIDOS	Cantidad	Actividad Comercial	Rubro	Descripción / Requisitos Mínimos
				<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y aspiración Técnica basados en minimizar el número de partículas en suspensión tal como indica la normativa ISO 14644-1, así como ANSI/ISA-71.04 en lo que respecta a niveles de corrosión. • Suelo Técnico: <ul style="list-style-type: none"> o Extracción de residuos de gran tamaño o Aspiración de residuos o Aspirado de micropartículas o Limpieza meticulosa con productos especiales de cables de datos, cables de energía, bandejas de cables o Limpieza de la superficie de los cables • Racks y Hardware (exterior): <ul style="list-style-type: none"> o Aspiración externa de los racks. o Limpieza en seco de zonas críticas. • Corrección de alarmas generadas por: <ul style="list-style-type: none"> o Sensor de temperatura o Sensor de humedad • Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos y recomendaciones
	1.00			<p>3. Servicios de mantenimiento Data Center – 2do nivel en la Torre Tesorería de la Seguridad Social</p> <p>Mantenimiento Preventivo unidad de Aire Split</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de señalizaciones de alarma. • Verificación de parámetros operativos de sistema eléctrico. • Limpieza condensador • Limpieza de evaporador • Verificación de funcionamiento de ventiladores. • Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos recomendaciones. <p>Mantenimiento Preventivo UPS Ablerex taurus 15 kva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de señalizaciones de alarma. • Verificación de parámetros operativos de sistema eléctrico. • Limpieza y/o cambio de filtros de aire. • Limpieza de gabinetes. • Verificación de funcionamiento de ventiladores. • Medición de voltaje del banco de baterías. • Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos y recomendaciones. <p>Mantenimiento Preventivo UPS Intrepid 20 kva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de señalizaciones de alarma. • Verificación de parámetros operativos de sistema eléctrico. • Limpieza y/o cambio de filtros de aire. • Limpieza de gabinetes. • Verificación de funcionamiento de ventiladores. • Medición de voltaje del banco de baterías. • Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos y recomendaciones <p>Mantenimiento preventivo sistema eléctrico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de Paneles de distribución y breakers. • Revisión de PDU y medidas de Amperaje. • Revisión de sistema de tierra. • Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos y recomendaciones. <p>Limpieza e Higienización de Data Center</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y aspiración Técnica basados en minimizar el número de partículas en suspensión tal como indica la normativa ISO 14644-1, así como ANSI/ISA-71.04 en lo que respecta a niveles de corrosión. • Suelo Técnico: <ul style="list-style-type: none"> o Extracción de residuos de gran tamaño

DETALLE DEL REQUERIMIENTO				
SERVICIOS REQUERIDOS	Cantidad	Actividad Comercial	Rubro	Descripción / Requisitos Mínimos
				<ul style="list-style-type: none"> o Aspiración de residuos o Aspirado de micropartículas o Limpieza meticulosa con productos especiales de cables de datos, cables de energía, bandejas de cables o Limpieza de la superficie de los cables <ul style="list-style-type: none"> • Racks y Hardware (exterior): o Aspiración externa de los racks. o Limpieza en seco de zonas críticas. <ul style="list-style-type: none"> • Corrección de alarmas generadas por: <ul style="list-style-type: none"> o Sensor de temperatura o Sensor de humedad • Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos y recomendaciones

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Período de Ejecución
Fecha de Publicación de la convocatoria	12/06/2024 11:00 a.m.
Plazo para recibir consultas o aclaraciones	13/6/2024 05:00 p.m.
Plazo para emitir circulares, Enmiendas y/o Adendas	14/6/2024 03:00 p.m.
Presentación de Credenciales/Ofertas Técnicas y Ofertas Económicas	17/06/2024 01:00 p.m.
Apertura vía Microsoft Team	17/06/2024 01:30 p.m.
Plazo enmendar errores y omisiones de naturaleza subsanaciones	19/06/2024 01:30 p.m.
Acto de Adjudicación	28/06/2024 01:30 p.m.
Notificación de Adjudicación	05/07/2024 01:30 p.m.
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	12/07/2024 01:30 p.m.
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	19/07/2024 01:30 p.m.

5. RECEPCIÓN DE OFERTAS SOBRES A Y B

La presentación de propuestas se realizará a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o en soporte papel en sobre cerrado por mensajería, en el Departamento de Compras y Contrataciones de la TSS ubicado en la Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Quinto Piso, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional. La fecha límite para presentar propuestas es el **17 de junio 2024 a las 01:00 p.m.** Pasada esta hora no se recibirán más propuestas.

Para la presentación en línea a través del SECP, el proveedor deberá haber gestionado su usuario y vinculación del mismo a su RPE (membresía), mismos que pueden realizarse en línea a través del www.portaltransaccional.gob.do

Para conocer cómo registrar un usuario en el Portal Transaccional, los interesados pueden acceder al tutorial denominado "¿Cómo crear un usuario del Portal Transaccional?" disponible en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=BQhZ5iwAwG0>

6. DOCUMENTOS A PRESENTAR

Un (1) Sobre A contentivo de la oferta técnica y un (1) Sobre B contentivo de la oferta económica

A. Credenciales (Subsanables)

- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
- Compromiso Ético Proveedores.
- Documento "Recepción y Lectura del Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y este documento están publicados en nuestro portal tss.gob.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones- el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de mayo 2021.
- Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones.

- Registro Mercantil vigente.
- Formulario Declaración simple sobre Beneficiarios Finales suministrada a DGCP
- Tres (03) cartas de referencia de trabajos realizados de la misma naturaleza que los requeridos en el presente proceso en los últimos cinco (05) años.
- Certificación emitida por el CONADIS de que la empresa implementa prácticas de inclusión social, contratando personas con discapacidad. Este documento sólo será utilizado para aplicar el criterio de inclusión social en caso de empate entre los oferentes, por tanto, no será considerado para fines de habilitación (Sera requerido en caso de empate).

B. Documentación Técnica (No subsanable)

- Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas), la cual debe contener el detalle técnico y descripción de los bienes y servicios ofertados. Deben constar por escrito en la propuesta técnica los detalles técnicos y los requisitos mínimos imprescindibles, así como los medios de coordinación, vías o canales de consultas, solicitudes y procedimientos para el servicio de soporte, donde se indiquen las partes involucradas y los tiempos de respuesta.

C. Documentación Económica

- Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o cotización por localidades. **(No subsanable)**. En caso de diferencia en los valores económicos entre el formulario y el SECP se tomará como válido lo indicado en el SECP. Debe mantenerse la unidad de medida establecida por la TSS.

7. Lugar de Entrega del Bien y/o Servicio

Los lugares para la ejecución del servicio son:

- 1- Avenida Tiradentes No. 44, Torre de la Seguridad Social, Plaza Naco, Local 1B, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional.
- 2- Avenida Gustavo Mejía Ricart No. 52, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional.
- 3- Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, segundo Piso, Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional.

8. Tiempo para entrega de los Bienes y/o Servicios

El (o los) servicio(s) deberá(n) entregarse en no más de 10 días hábiles, luego de recibida la certificación de contrato emitida por la Contraloría General de la Republica y los demás mantenimientos deben ser realizados trimestralmente, cuatro (4) por año.

9. CONDICIONES DE PAGO

- Se harán 4 pagos trimestralmente cada uno luego de realizado el mantenimiento correspondiente y durante la vigencia del contrato, los cuales cubrirán todos los servicios solicitados.
- Los pagos se harán previa presentación de factura con Comprobante Gubernamental. En cada factura podrán ser solicitadas Certificaciones de la DGII y TSS a los fines de gestionar el pago.
- El pago se realizará dentro de los treinta (30) días laborales siguientes a la fecha de vencimiento de la factura que deberá ser emitida una vez sean recibidos conforme los bienes y servicios solicitados.
- La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir los pagos correspondientes a los servicios ofrecidos. En ese sentido, si por el no cumplimiento
- De estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
- Los pagos se harán por transferencia bancaria a la cuenta que el proveedor tenga registrada en DIGECOG, por lo que para recibir los pagos el suplidor debe encontrarse registrado como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas y tener cuenta registrada.
- La Tesorería de la Seguridad Social realiza retención del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con las Normas Legales Vigentes de la Dirección General de Impuestos Internos.
- Por parte de la entidad contratante, la unidad coordinadora y ejecutora será la Dirección de Tecnologías la Información y comunicación. Bajo la responsabilidad de Sr. Héctor Emilio Mota Portes, director.

10. MONEDA DE LA OFERTA

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional (pesos dominicanos).

11. CRITERIOS DE EVALUACION

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "Cumple/No cumple".

Credenciales - Subsanables

Credencial	Criterio	Calificación
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	Se encuentra dentro de la propuesta a más tardar el período de subsanación.	Cumple/No cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	Se encuentra dentro de la propuesta a más tardar el período de subsanación.	Cumple/No cumple
Compromiso Ético Proveedores.	Se encuentra dentro de la propuesta a más tardar el período de subsanación.	Cumple/No cumple
Documento "Recepción y Lectura del Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y este documento están publicados en nuestro portal tss.gob.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones- el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de mayo 2021.	Se encuentra dentro de la propuesta a más tardar el período de subsanación.	Cumple/No cumple
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones.	Se encuentra dentro de la propuesta a más tardar el período de subsanación.	Cumple/No cumple
Registro Mercantil vigente.	En el Registro de Proveedores del Estado se encuentra activo, con menos de 2 años de actualización y que tiene cuenta registrada como beneficiario en DIGECOG a más tardar la fecha límite para Subsanción.	Cumple/No cumple
Tres (03) cartas de referencia de trabajos realizados de la misma naturaleza que los requeridos en el presente proceso en los últimos cinco (05) años.	Se encuentran en TSS a más tardar la fecha de subsanación y cumplen con las características y tiempo de servicio requerido	Cumple/No cumple
Registro de Proveedores del Estado (No es necesario enviarlo, será validado en el portal en línea de la institución).	El registro de proveedores del estado se encuentra con estatus activo, establece la condición de MIPYME, cuenta con la actividad económica correspondiente e indica que tiene cuenta registrada como beneficiario.	Cumple/No cumple
Certificación de Balance al Día de la TSS y la DGII (No es necesario enviarlo, será validado en el portal en línea de cada institución).	En cada institución se encuentra vigente y al día a más tardar la fecha límite de subsanación.	Cumple/No cumple

Documentación Técnica

Documento	Criterio	Calificación
Oferta Técnica (conforme a las especificaciones Técnicas suministradas de acuerdo con el numeral 2. Descripción de los Bienes). Tomando en cuenta además los aspectos indicados en el literal B. del numeral 5.	<p>Se encuentra dentro de la propuesta técnica y contiene por escrito todos los datos indicados en el numeral 2. Descripción de los Bienes.</p> <p>Si no se encuentra en el Acto de Apertura se desestima la propuesta sin más trámite.</p> <p>Si se encuentra y durante la evaluación se determina que no tiene todas las informaciones solicitadas no califica</p>	Cumple/No cumple

Evaluación Técnica

Se validarán descritos los requisitos técnicos indicados. No cumple en cualesquiera de estos requisitos, es decir, que no se encuentren claramente por escrito detallados dentro de la propuesta técnica, implica la desestimación de la propuesta sin más trámite:

Requisito	Requisito	Se encuentra por escrito en la propuesta
<p>Adquisición de Servicio de Mantenimiento de Data Center</p>	<p>Servicios de mantenimiento Data Center – Sucursal de Plaza Naco de la TSS</p> <p>Mantenimiento Preventivo UPS</p> <ul style="list-style-type: none"> •Verificación de señalizaciones de alarma. •Verificación de parámetros operativos de sistema eléctrico. •Limpieza y/o cambio de filtros de aire. •Limpieza de gabinetes. •Verificación de funcionamiento de ventiladores. •Medición de voltaje del banco de baterías. •Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos y recomendaciones. <p>Mantenimiento Preventivo Aires de Precisión</p> <ul style="list-style-type: none"> •Verificación del estado operativo previo a la intervención •Registro de condiciones ambientales previas •Mediciones de acometida eléctrica •Limpieza general y lavado del condensador •Limpieza y/o reemplazo de filtro de aire •Ajuste de conexiones de potencia •Revisión de fugas en el circuito refrigerante •Pruebas en vacío y revisión de la operación del compresor •Revisión del arranque del ventilador interno •Revisión del arranque del ventilador del condensador •Registro de temperatura de inyección y de retorno •Toma de lecturas de acuerdo con el reporte de mp •Puesta en operación nuevamente •Verificación del voltaje de control •Verificación de los parámetros de control •Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos y recomendaciones. <p>Mantenimiento preventivo de piso falso</p> <p>Manteniendo preventivo de sistema de incendio</p> <ul style="list-style-type: none"> •Mantenimiento general sistema de supresión de incendios data center completo, limpieza de detectores, panel, medición de cableado, chequeo de condiciones de equipos, cables y terminales. •Mantenimiento general sistema de detección temprana de incendios por aspiración de humos en data center completo, limpieza de tuberías, aspersores y equipo, prueba y medición de cableado, chequeo de condiciones de equipos. •Prueba anual al sistema de detección y notificación apegados a la norma NFPA-72. •Inspección y mantenimiento al sistema de detección temprana por aspiración. •Prueba de integridad para sistema de agente limpio. Servicios trimestrales. •Inspección y mantenimiento de todo el sistema servicios trimestrales •Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos y recomendaciones. <p>Mantenimiento preventivo sistema eléctrico</p> <ul style="list-style-type: none"> •Revisión de Paneles de distribución y breakers. •Revisión de PDU y medidas de Amperaje. •Revisión de sistema de tierra. •Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos y recomendaciones. <p>Limpieza e Higienización de Data Center</p> <ul style="list-style-type: none"> •Limpieza y aspiración Técnica basados en minimizar el número de partículas en suspensión tal como indica la normativa ISO 14644-1, así como ANSI/ISA-71.04 en lo que respecta a niveles de corrosión. <ul style="list-style-type: none"> •Suelo Técnico: <ul style="list-style-type: none"> oExtracción de residuos de gran tamaño oAspiración de residuos oAspirado de micropartículas 	<p>Cumple/No cumple</p>

Requisito	Requisito	Se encuentra por escrito en la propuesta
	<p>o Limpieza meticulosa con productos especiales de cables de datos, cables de energía, bandejas de cables, rosetas, estructura de falso suelo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Placas del suelo: <ul style="list-style-type: none"> o Extracción de placa o Limpieza piso falso con productos no agresivos o Colocación y Nivelado de la placa o Limpieza de la superficie de los cables • Racks y Hardware (exterior): <ul style="list-style-type: none"> o Aspiración externa de los racks. o Limpieza en seco de zonas críticas. • Corrección de alarmas generadas por: <ul style="list-style-type: none"> o Sistema de incendio o UPS o Aires de precisión o PDU o Sensor de temperatura o Sensor de humedad <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos y recomendaciones 	
	<p>Servicios de mantenimiento Data Center - Oficinas Administrativas TSS (Av. Gustavo Mejía Ricard)</p> <p>Mantenimiento Preventivo unidad de Aire Split</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de señalizaciones de alarma. • Verificación de parámetros operativos de sistema eléctrico. • Limpieza condensador • Limpieza de evaporador • Verificación de funcionamiento de ventiladores. • Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos recomendaciones. <p>Mantenimiento Preventivo UPS AblereX taurus 10kva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de señalizaciones de alarma. • Verificación de parámetros operativos de sistema eléctrico. • Limpieza y/o cambio de filtros de aire. • Limpieza de gabinetes. • Verificación de funcionamiento de ventiladores. • Medición de voltaje del banco de baterías. • Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos y recomendaciones. <p>Mantenimiento preventivo sistema eléctrico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de Paneles de distribución y breakers. • Revisión de PDU y medidas de Amperaje. • Revisión de sistema de tierra. • Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos y recomendaciones. <p>Limpieza e Higienización de Data Center</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y aspiración Técnica basados en minimizar el número de partículas en suspensión tal como indica la normativa ISO 14644-1, así como ANSI/ISA-71.04 en lo que respecta a niveles de corrosión. <ul style="list-style-type: none"> • Suelo Técnico: <ul style="list-style-type: none"> o Extracción de residuos de gran tamaño o Aspiración de residuos o Aspirado de micropartículas o Limpieza meticulosa con productos especiales de cables de datos, cables de energía, bandejas de cables o Limpieza de la superficie de los cables • Racks y Hardware (exterior): <ul style="list-style-type: none"> o Aspiración externa de los racks. o Limpieza en seco de zonas críticas. • Corrección de alarmas generadas por: <ul style="list-style-type: none"> o Sensor de temperatura 	<p>Cumple/No cumple</p>

Requisito	Requisito	Se encuentra por escrito en la propuesta
	<ul style="list-style-type: none"> o Sensor de humedad • Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos y recomendaciones <p>Servicios de mantenimiento Data Center – 2do nivel en la Torre Tesorería de la Seguridad Social</p> <p>Mantenimiento Preventivo unidad de Aire Split</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de señalizaciones de alarma. • Verificación de parámetros operativos de sistema eléctrico. • Limpieza condensador • Limpieza de evaporador • Verificación de funcionamiento de ventiladores. • Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos recomendaciones. <p>Mantenimiento Preventivo UPS Ablerex taurus 15 kva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de señalizaciones de alarma. • Verificación de parámetros operativos de sistema eléctrico. • Limpieza y/o cambio de filtros de aire. • Limpieza de gabinetes. • Verificación de funcionamiento de ventiladores. • Medición de voltaje del banco de baterías. • Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos y recomendaciones. <p>Mantenimiento Preventivo UPS Intrepid 20 kva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de señalizaciones de alarma. • Verificación de parámetros operativos de sistema eléctrico. • Limpieza y/o cambio de filtros de aire. • Limpieza de gabinetes. • Verificación de funcionamiento de ventiladores. • Medición de voltaje del banco de baterías. • Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos y recomendaciones <p>Mantenimiento preventivo sistema eléctrico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de Paneles de distribución y breakers. • Revisión de PDU y medidas de Amperaje. • Revisión de sistema de tierra. • Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos y recomendaciones. <p>Limpieza e Higienización de Data Center</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y aspiración Técnica basados en minimizar el número de partículas en suspensión tal como indica la normativa ISO 14644-1, así como ANSI/ISA-71.04 en lo que respecta a niveles de corrosión. • Suelo Técnico: <ul style="list-style-type: none"> o Extracción de residuos de gran tamaño o Aspiración de residuos o Aspirado de micropartículas o Limpieza meticulosa con productos especiales de cables de datos, cables de energía, bandejas de cables o Limpieza de la superficie de los cables • Racks y Hardware (exterior): <ul style="list-style-type: none"> o Aspiración externa de los racks. o Limpieza en seco de zonas críticas. • Corrección de alarmas generadas por: <ul style="list-style-type: none"> o Sensor de temperatura o Sensor de humedad • Elaboración de reporte de servicio con diagnósticos y recomendaciones 	<p></p> <p>Cumple/No cumple</p>

Criterios Documentación Económica

Documento	Criterio	Calificación
Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o Cotización. Debe estar en pesos dominicanos. No debe incluir ITBIS.	Se encuentra dentro de la propuesta	Cumple/No cumple

12. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará a un único oferente bajo un sistema basado en precios, en favor de aquel oferente que:

- 1) Haya cumplido con todos los requerimientos técnicos y de documentación solicitados
- 2) Presente menor precio.

La adjudicación se realizará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas, sea calificado como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a las especificaciones y **menor precio ofertado**.

La autoridad competente para adjudicar evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones procederá a notificar por escrito al oferente que resulte favorecido.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

13. TERMINOS Y CONDICIONES

- En caso de empate entre oferentes, se dará preferencia a aquellos oferentes que hayan demostrado la contratación de personas con discapacidad como una buena práctica de inclusión, lo cual se debe evidenciar con la certificación del CONADIS. Si ninguno de los oferentes cumple con este requerimiento, se hará por sorteo entre los oferentes.
- El oferente ganador deberá firmar un contrato.
- No se acepta variación en los precios ofertados ni las unidades requeridas, la remisión de la propuesta indica la aceptación de lo establecido en los presentes Términos de Presentación de Propuestas.
- Si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería de la Seguridad Social se ve imposibilitada de recibir los servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
- La remisión de la oferta indica la aceptación de los términos establecidos.
- En caso de existir diferencia entre los montos presentados en la oferta económica y los digitados en el SECP, prevalecerá los del SECP para fines de evaluación y adjudicación.

14. DERECHO A PARTICIPAR

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera, de manera individual o en consorcio, que tenga conocimiento de este procedimiento tendrá derecho a participar, siempre y cuando reúna las condiciones siguientes:

- 1) Demuestre su plena capacidad conforme a los requisitos exigidos en el artículo 8 de la Ley Núm. 340-06 y sus modificaciones.
- 2) No se encuentre afectado por el régimen de prohibiciones o inhabilidades indicado en el artículo 14 de la Ley Núm. 340-06 y sus modificaciones y;
- 3) Cumple con las condiciones de participación establecidas en este pliego de condiciones, adendas/enmiendas, circulares y en sus anexos (formularios, modelos de contratos, planos, presupuestos, estudios, etc., según aplique).

No se permite la múltiple participación, esto es, una persona física no podrá participar como persona física si la empresa en la que es socio también participa y viceversa. En ese sentido, los participantes que posean esta condición deben elegir inscribirse únicamente en una de sus calidades: persona física o jurídica en el procedimiento convocado. De igual manera, no podrán participar

simultáneamente empresas que: 1) posean la misma identidad de socios o accionistas, o 2) coincidan en alguno de los socios. En ese sentido, deberán participar por una sola de las empresas.

En cuanto a los consorcios, de conformidad con el párrafo II del artículo 5 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones, las personas físicas o jurídicas que formasen parte de un consorcio o unión temporal de oferentes, no podrán presentar otras ofertas en forma individual o como integrante de otro consorcio, en el presente procedimiento de contratación.

15. PRACTICAS PROHIBIDAS

En el curso del procedimiento de selección la institución contratante puede advertir que alguno de los oferentes incumple alguna de las condiciones previstas en el numeral 13 sobre "Derecho a participar", así como las prácticas corruptas o fraudulentas¹, comprendidas en el Código Penal o dentro de la Convención Interamericana contra la Corrupción, o cualquier acuerdo entre proponentes o con terceros, que establecieren prácticas restrictivas de la libre competencia como los acuerdos colusorios o carteles. También intentos de un Oferente/Proponente para influir en la evaluación de las ofertas o decisión de la adjudicación.

Lo anterior, serán causales determinantes del rechazo de la propuesta en cualquier estado del procedimiento de selección o de la rescisión del contrato, si éste ya se hubiere celebrado sin perjuicio de las demás acciones administrativas, civiles o penales que establezcan las normas; lo cual será documentado y motivado en el correspondiente informe de evaluación emitido por los peritos designados, según la fase en la que se encuentren. En ese tenor, la institución contratante deberá agotar el debido proceso y dejar constancia documental de la decisión de descalificación en el expediente de contratación.

16. ERRORES NO SUBSANABLES

Los errores NO subsanables en este proceso son:

- Omitir cualquiera de los documentos No Subsanales o que los mismos no incluyan las informaciones solicitadas.
- Omitir la Presentación de Oferta Económica o que en la misma no estén los datos requeridos.
- El no estar evidenciado en la oferta técnica el cumplimiento de los requisitos de acuerdo con lo establecido por la TSS
- Presentar la oferta en moneda diferente a pesos dominicanos.

Nota: Las subsanaciones deben hacerse dentro del período de subsanación establecido en el cronograma, de lo contrario la propuesta será rechazada sin más trámite.

17. NOTA IMPORTANTE:

El incumplimiento del Contrato y/o Orden de Compra por parte del adjudicatario determinará la finalización de la Orden de Compras o Contrato, en ese caso, esta Tesorería de la Seguridad Social aplicará las sanciones previstas en la Ley 340-06, reservándose el derecho de solicitar a la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, en su calidad de Órgano Rector del Sistema las sanciones establecidas en la Ley 340-06 dependiendo de la gravedad de la falta.

18. ANEXOS:

- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de Información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Formulario de recepción y lectura de Código de Ética
- Compromiso Ético de Proveedores
- Formulario Declaración simple sobre Beneficiarios Finales suministrada a DGCP

19. CONTACTO

Para consultas sobre el proceso puede comunicarse por mensaje en el SECP o a por las siguientes vías:

Departamento de Compras y Contrataciones de la TSS

Correo electrónico: cotizaciones@tss.gob.do

Dirección: Avenida Tiradentes, No.33, Ensanche Naco

Teléfono: 809-567-5049 ext. 3035